

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Hola. Buenos días a todos. En primer lugar, darles la bienvenida y excusar la presencia del habitual presidente de la Comisión, el señor Darío Villagrasa, que por motivos profesionales no ha podido acudir. Así que espero que transcurra, como es habitual en esta comisión, dentro de la normalidad, ejerciendo yo la presidencia de la Comisión.

Vamos a comenzar *[a las diez horas cinco minutos]*. Dejamos para el final la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Y empezamos por la primera proposición no de ley: debate y votación de la PNL 131/22, sobre ciberseguridad, presentada por el Grupo Popular. Para su presentación y defensa tiene la palabra la representante, señora Gayán, por tiempo de cinco minutos. Adelante. Muchas gracias.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí. Gracias, señora presidenta.

En Aragón, según el Instituto Nacional de Ciberseguridad, el INCIBE, el año pasado se recibieron más de ciento setenta ataques informáticos al día, aumentando cada año un 60% el número de programas informáticos maliciosos. Desde el estallido de la pandemia, con el despliegue acelerado del teletrabajo y el uso intensivo de los canales *online*, la ciberseguridad ha pasado a ser un motivo de preocupación tanto para ciudadanos como para empresas y especialmente para las Administraciones públicas. Pero además, la guerra de Ucrania no solo se está librando en tierras ucranianas, sino también en el ciberespacio.

España ha elevado a nivel III su alerta de ciberseguridad y está prestando especial atención a los ataques informáticos procedentes de Rusia y Ucrania. Además, se ha agregado un comité de ciberseguridad dirigido por el Centro Criptográfico Nacional.

En España, desde el año 2013, se cuenta con la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, aprobada por el Consejo de Seguridad Nacional, que pretende adaptar la ciberseguridad a los nuevos tiempos y amenazas. En abril de 2019 se aprobó la última Estrategia Nacional de Ciberseguridad que fija las directrices generales en el ámbito de ciberseguridad. Para desarrollar esta estrategia, en marzo de este año se ha aprobado el Plan Nacional de Ciberseguridad, que prevé ciento cincuenta iniciativas entre actuaciones y proyectos para los próximos tres años. Además, en el Real Decreto 311,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del 3 de mayo pasado, se ha actualizado el Esquema Nacional de Seguridad conforme a la Estrategia Nacional del 2019 y el Plan Nacional de Ciberseguridad.

También la Comisión Europea en 2020 presentó la Estrategia de Ciberseguridad de la Unión Europea para reforzar la resiliencia colectiva de Europa contra las amenazas cibernéticas y ayudar así a garantizar que todos los ciudadanos y empresas puedan beneficiarse plenamente de unos servicios digitales fiables.

Es por ello necesario que en Aragón se desarrolle un instrumento de planificación para las políticas de ciberseguridad de forma coordinada y alineada con los marcos de referencia nacionales y europeos ya existentes. De esta forma, Aragón se sumaría a las comunidades autónomas españolas que ya cuentan con una estrategia propia de ciberseguridad, como Andalucía, Galicia, País Vasco, Madrid o Asturias.

Usted mismo, señor Guerrero, en la anterior legislatura presentó una iniciativa en esta comisión para que se elaborara un plan aragonés de ciberseguridad en coordinación con la estrategia nacional. Una iniciativa que, aunque fue aprobada en septiembre de 2017 y en la que se establecía un plazo de un año para ejecutarla, el Gobierno metió en un cajón y que tampoco usted en esta legislatura, ahora en Gobierno, ha recuperado para llevarla a cabo. Por eso espero que cuente, al menos, con el apoyo de su grupo político, para que esta herramienta de planificación vea finalmente la luz.

Además, señorías, les pedimos a todos ustedes su apoyo para que las Cortes de Aragón insten al Gobierno de Aragón a elaborar una estrategia aragonesa de ciberseguridad 2022-2026, con el objeto de reforzar las capacidades de prevención, detección y respuesta a los incidentes en la Administración autonómica, a través de servicios avanzados de ciberseguridad. Y además, cooperar y colaborar en aras de extender la capacidad de protección al conjunto de entidades del sector público aragonés: ayuntamientos, diputaciones provinciales y otros entes públicos.

También pedimos en esta iniciativa que la estrategia contemple actuaciones para la especialización en ciberseguridad del personal empleado público y los futuros profesionales del sector y, además, definir actuaciones para mejorar el nivel de ciberseguridad de las empresas aragonesas, esperamos contar con su apoyo. Muchas gracias.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias, señora Gayán.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como vemos que no ha habido ninguna enmienda, se procede a dar la palabra al resto de grupos parlamentarios no enmendantes. Presentamos, por parte de Izquierda Unida, pues la excusa porque no va a poder asistir a ninguna de la presentación de las PNLs. Así que, por tanto, cedemos la palabra al representante del Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero. Cuando quiera. Gracias.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

Y es verdad, el Partido Aragonés ya en 2017 pedía eso y además, de hecho hablábamos con... porque este tipo de iniciativas pueden ser populistas o de gestión. Ir populista es: si tú dices quiero hacer una estrategia de no sé qué y tal y cual. Y la otra es cuando vas a ver a las personas que trabajan alrededor de la ciberseguridad y te dicen: mientras el Gobierno de España no apruebe un plan nacional, es difícil crear una estrategia para desarrollar o implementar esa acción. No digo que antes no estuviera. La ley anterior y el plan venía del INCIBE del 2013, pero naturalmente lo que pasaba en 2013 con lo que pasa en 2022, pues imagínese la ciberseguridad si ha cambiado, cuando prácticamente en el año 2018 se gestionaban más datos que del año 2017 hasta el principio de los tiempos. Pero es que en la primera semana del año 2022 se trabajan más datos que en toda la historia de la humanidad. Con lo cual no tiene nada que ver lo de 2013 con los de 2022. Número uno.

Número dos. Por fin, el Gobierno de la Nación, en marzo del año 2022, anunció el Plan Nacional de Ciberseguridad con más de mil doscientos millones de euros de inversión. Y a partir de ahí hablaba de desarrollar infraestructuras críticas de seguridad alrededor de la ciberseguridad, también en las comunidades autónomas. Eso fue hace apenas dos meses. De hecho, Aragón hace o va a hacer una apuesta importantísima con más de veinte millones de euros para intentar potenciar eso.

Cuando tengamos esas reglas del juego, se podrá pedir una estrategia de ciberseguridad real. Mientras no tengamos las reglas del juego, podemos hacer un plan de ciberseguridad, una estrategia de ciberseguridad, pero realmente puede ser cambiante en función de lo que pase en el Gobierno de la Nación.

Y dicho eso, no significa que en Aragón no se esté apostando. Mire, cuando yo presenté la iniciativa, Aragón recibía cuarenta y ocho ataques a la hora. Ahora no son

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ciento setenta; son ciento noventa y dos ataques a la hora, casi es por cinco. Fíjese, cuando usted presentó la iniciativa ya ha quedado obsoleta, señora Gayán.

Con lo cual, ¿qué hay que hacer? Hay que esperar a que ese plan nacional se desarrolle, se desarrolle conforme a la nueva ley, al nuevo plan que, vuelvo a decir, el anuncio se hizo probablemente, creo que era el 18 de marzo de este año. Y a partir de ahí podemos trabajar esa estrategia de ciberseguridad en Aragón.

El fondo de la iniciativa es correcto. En cuanto podamos alinearlo con la forma, nosotros votaremos a favor.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias, señor Guerrero.

Pasa, a continuación, a la intervención de la señora Fernández, por parte del Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Muchas gracias.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón votaremos a favor de esta iniciativa. Y lo hacemos porque creemos que se deben de abordar todas las acciones de protección necesarias por parte de los diferentes órganos de la Administración autonómica en una materia tan sensible como es la ciberseguridad. No obstante, queremos dejar claro en este debate que determinados aspectos del ciberespacio o el mundo digital, que tienen que ver con la garantía de la seguridad de los activos estratégicos, la preservación de los derechos y libertades de todos los españoles y la garantía del suministro de los servicios y los recursos esenciales, tal como recoge la amplia normativa al respecto y la sentencia clarificadora del Tribunal Constitucional 142/2018, son competencia nacional.

Como saben, el Consejo de Seguridad Nacional es el órgano responsable de la elaboración de la Estrategia de Seguridad Nacional, donde se engloba, por razones obvias, la Estrategia Nacional de Ciberseguridad. Y en ese proceso participa y de manera muy activa, como no podría ser de otra manera, el Centro Nacional de Inteligencia.

Y en ese sentido, en el artículo 4-B de esa ley reguladora del Centro Nacional de Inteligencia, atribuye a este servicio de inteligencia la misión de prevenir, detectar y posibilitar la neutralización de aquellas actividades de servicios extranjeros, grupos o

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

personas que pongan en riesgo, amenacen o atenten contra el ordenamiento constitucional, los derechos y libertades de los ciudadanos españoles, la soberanía, integridad y seguridad del Estado, estabilidad de sus instituciones y los intereses económicos nacionales y el bienestar de la población.

La protección de la seguridad en el ciberespacio, se ha convertido, por tanto, en una prioridad para los poderes públicos, que exige el desarrollo de políticas adecuadas para prevenir y contrarrestar las amenazas que se materializan en el mundo digital. Y en este sentido, por eso desde Vox vemos bien la implicación de la Administración autonómica en la protección del ciberespacio. Eso sí, como hemos dicho, suscrito a la protección de la seguridad de las infraestructuras y redes de la Administración autonómica y de quienes se relacionan con ella a través de medios digitales. Muchas gracias.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias, señora Fernández.

Turno ahora de la representante, señora Lasobras, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Muchas gracias.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidenta. Buenos días.

Bueno, pues hoy nos trae el PP una propuesta para elaborar una estrategia aragonesa de ciberseguridad para reforzar los incidentes que puedan producirse en las diferentes Administraciones públicas. Hay que recordar que recientemente, ya lo ha dicho el señor Guerrero, que en marzo se ha aprobado el Plan Nacional de Ciberseguridad con cerca de ciento cincuenta iniciativas entre actuaciones y proyectos.

Con este plan se intenta reforzar la ciberseguridad con el fin de intensificar la vigilancia, la planificación, la preparación y la respuesta en el ciberespacio. Con este plan se viene a desarrollar la Estrategia Nacional de Ciberseguridad para garantizar el uso seguro y fiable del ciberespacio, proteger los derechos y las libertades de la ciudadanía y promover el progreso socioeconómico. Y dentro de las principales actuaciones del plan y en relación con la propuesta que nos ha traído hoy, por ejemplo, destaca, entre todas, la creación de la Plataforma Estatal de Notificación y Seguimiento, que permite intercambiar información entre organismos públicos o incrementar la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

creación de infraestructuras de ciberseguridad en las diferentes comunidades autónomas y ciudades autónomas y entidades locales.

Y por otro lado, desde el Gobierno de Aragón se está desarrollando una serie de medidas de fortalecimiento, de impulso a la ciberseguridad dentro de un plan interno de mejora continua de la ciberseguridad. Y, entre otras, cabía destacar, por ejemplo, la aprobación del acuerdo-marco, que está dotado con 23,2 millones de euros, para reforzar la ciberseguridad de los servicios digitales de la Administración aragonesa.

Por otro lado, también existe la revisión de la política de seguridad para reforzar los órganos de gestión o la creación de un centro de operaciones de seguridad para la Administración local y en el ámbito privado de Aragón. Por lo tanto, desde el Gobierno de Aragón se está trabajando para alcanzar los objetivos de los que usted nos está proponiendo en esta proposición no de ley. Y desde el Gobierno de Aragón se considera que se debe continuar trabajando en las líneas ya establecidas, que contribuyen a mejorar la seguridad de todas las Administraciones públicas y de la ciudadanía aragonesa. Gracias, presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias a usted, señora Lasobras.

Por tanto, es el turno de la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Carbonell, cuando quiera.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidenta. Buenos días, sus señorías.

Pues ya se ha dicho aquí, señora Gayán, que trae una iniciativa para crear lo que es una estrategia aragonesa de ciberseguridad para los próximos cuatro años. Como ya se ha dicho por los diputados que me precedían, a nivel nacional ya existe la estrategia de ciberseguridad, siendo innecesaria tener que hacer duplicidad para crear una específica para aquí en Aragón.

Esta estrategia a nivel nacional se articula bajo cinco capítulos, todos ellos con unos objetivos claros que este gobierno ha hecho suyos y está poniendo las herramientas y las medidas necesarias para llevarlas a cabo, porque de ello dependen, como decimos, muchas personas. Son objetivos estratégicos que persiguen la mejora de los sistemas y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

redes del sector público, el uso seguro y fiable del ciberespacio, la protección del ecosistema empresarial y social, la cultura y compromiso con la ciberseguridad y protección de las capacidades humanas y tecnológicas, y la seguridad del ciberespacio en el ámbito internacional.

Estos objetivos que tiene la estrategia nacional con un conjunto de medidas que están directamente, como decimos, relacionadas con algunas de las enumeradas en su proposición no de ley. Destacan, por ejemplo, la mejora de las capacidades de detección, la colaboración de los centros de seguridad del ámbito público y privado, el desarrollo de capacidades de gestión de crisis, la implantación plena del Esquema Nacional de Seguridad, creación de infraestructuras de seguridad en las comunidades autónomas y algunas otras medidas también en el ámbito de la ciberseguridad.

Además, ya se ha comentado que desde el Gobierno de Aragón se ha establecido un total de 23,2 millones de euros para llevar a cabo estas medidas de fortalecimiento e impulso de la ciberseguridad dentro de un plan interno de mejora continua de la misma.

Por lo expuesto, votaremos en contra de su iniciativa porque no entendemos que debamos establecer una estrategia específica para Aragón, a espera de lo que pasa con la estrategia a nivel nacional, siendo que las medidas las estamos haciendo nuestras. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias a usted, señora Carbonell.

Tiene, por tanto, en estos momentos la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, señora Acín, cuando quiera.

La señora diputada ACIN FRANCO: Gracias, señora presidenta. Señorías, buenos días a todos.

Ciberseguridad es una de las palabras que más oímos últimamente, pero no aparece como tal en la RAE. Si bien aparece el prefijo ciber- que indica relación con redes informáticas. La ciberseguridad vendría a ser un subconjunto del concepto más amplio de la seguridad de la información. Vivimos en un mundo cada vez más dependiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones, por lo que la ciberseguridad es fundamental, puesto que al aumentar el uso de la tecnología aumenta

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

los riesgos asociados a la misma. La ciberseguridad traspasa fronteras y afecta a instituciones, empresas, familias, personas. Todos somos responsables de la ciberseguridad; el sector público y privado, la sociedad en general. Se trata de garantizar un entorno digital seguro y resiliente.

Existe una estrategia nacional de ciberseguridad y un plan nacional de ciberseguridad desde marzo de este año, pero es fundamental que las comunidades autónomas elaboren sus propias estrategias de ciberseguridad, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas. En España, el Código de Derecho de la Ciberseguridad compila toda la legislación española que afecta a la ciberseguridad. El 25 de mayo, aquí se ha comentado, se aprobó el Real Decreto por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, que actualiza el vigente desde 2010 y refuerza las capacidades de defensa frente a las ciberamenazas sobre el sector público y las entidades colaboradoras que suministran tecnologías y servicios al mismo. Entre los organismos e instituciones destacados en ciberseguridad de nuestro país se encuentra el [...?], al que se ha hecho referencia también; el CNI; el Departamento de Seguridad Nacional y el Consejo de Seguridad Nacional, FC-NC, que es la capacidad de respuesta a incidentes de seguridad de la información del Centro Criptográfico Nacional del CCN, adscrito al CNI.

Esperanza Casteiro, actual directora del CNI, anunció esta semana que Europa adoptará sus métodos en materia de ciberseguridad en varios países de la Unión Europea. España es el segundo país, después de Estados Unidos, con mayor número de estos centros de operaciones de ciberseguridad. En la Universidad Autónoma de Madrid se puso en marcha en 2013 con fondos europeos, el Centro Nacional de Excelencia y Ciberseguridad, el CNEC, aunando academia, organismos oficiales y empresas del sector. En Aragón se van a instalar los tres CPDs de Amazon Infraestructuras Críticas que... que gozan de protección especial en el Esquema Nacional de Seguridad. No solo se debería elaborar la estrategia, sino que se deberían crear un centro de excelencia en ciberseguridad que sirviera para asesorar al Gobierno de Aragón en un tema tan específico, con su propio *shock* de respuesta a incidentes e investigación de ciberataques dada la magnitud de los mismos, que cada vez son más numerosos y agresivos.

Apoyaremos su iniciativa, señora Gayán. Gracias, señora presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias a usted, señora Acín.

Tiempo ahora para la intervención de la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Sahún. Cuando quiera, por favor.

La señora diputada SAHÚN OBIS: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señoras y señores diputados.

Señora Gayán, es un tema recurrente en esta comisión abordar aspectos relacionados con la ciberseguridad. Hace menos de un mes debatíamos acerca de ello y también sobre el mapa de talento digital. Dos aspectos importantes y complementarios.

Todos creo que estamos de acuerdo -todas estamos de acuerdo- en que el avance acelerado de la transformación digital en la sociedad debe ir acompañado del desarrollo de normas que regulen el uso de estas tecnologías y que garanticen la protección de los intereses de los ciudadanos ante un aumento exponencial de los ataques informáticos. El actual marco estratégico normativo y operativo que ya se ha mencionado de la ciberseguridad, tanto a nivel nacional como europeo, determina las líneas de acción que deben regir las actuaciones de las Administraciones públicas españolas y es dentro de este marco en el que se ancla las líneas de trabajo que tiene nuestro Gobierno de Aragón.

La Estrategia Nacional de Ciberseguridad afirma que esta nueva ciberseguridad se extiende más allá de lo que es un patrimonio tecnológico para adentrarse en esferas políticas, económicas y sociales. Por tanto, habla de la defensa de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como son su privacidad, la libertad de expresión y el acceso a una información veraz y de calidad. Es decir, coloca a las personas y sus derechos en el centro del ciberespacio y aportando transparencia en su funcionamiento. Y ello es lo que desde el Gobierno de Aragón se está haciendo: trabajando en la materialización de las líneas de trabajo que la estrategia indica y en un plan de mejora continua de ciberseguridad.

En octubre se activó un acuerdo-marco valorado en más de dieciocho millones de euros en tres años, que permitirá analizar amenazas, realizar auditorías de seguridad e implantar herramientas que garanticen la ciberseguridad, incluidas las que pone a su disposición el Centro Criptográfico Nacional, que también se ha mencionado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Además, con cuatro millones y medio más de los fondos europeos MRR se trabaja en un centro de ciberseguridad propia llamado SOC, pensado para la Administración local y en el ámbito también privado de la comunidad autónoma, que se integrará en la Red Nacional de SOCs.

Se está haciendo también una revisión de la política de seguridad de la información del Gobierno de Aragón, así como impulsando la cultura de ciberseguridad en red con los empleados públicos y el sector empresarial, y se están invirtiendo esfuerzos y recursos en la formación a profesionales mediante programas de especialización de los que se habló exhaustivamente en la Comisión de final de mayo.

Señora Gayán creemos que las líneas de trabajo que tienen abiertas al Gobierno de Aragón están en perfecta sintonía con los objetivos que usted plantea en su PNL y que ya definen la estrategia nacional. Creemos, como ha dicho el señor Guerrero, que en este momento, en este preciso momento, el desarrollo de una estrategia aragonesa de ciberseguridad consideramos que no tiene lugar. Por todo lo expuesto, no apoyaremos, desde el Grupo Parlamentario Socialista, su proposición no de ley. Gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Gracias a usted, señora Sahún.

Por lo tanto, y conociendo los términos de la proposición no de ley, vamos a proceder a la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Abstenciones, por lo tanto, no hay. Así que queda desechada: nueve votos a favor, siete votos en contra... siete a favor, nueve en contra. ¡Ah! Que lo he dicho al contrario, perdón. Hay nueve. Sí, sí, hay nueve porque el representante de Izquierda Unida no estaba. Siete a favor, por tanto, nueve en contra. Con lo cual queda desechada la propuesta. No se acepta. Siete a favor, ¿sí? Falta un representante del Partido Popular. Siete a favor. Volvemos, por tanto, al recuento y a que quede claro: no sale aceptada la propuesta por siete votos a favor, pero nueve en contra. **Así que, por lo tanto, queda desechada esa propuesta.**

Pasamos a la explicación de voto con un minuto cada uno. ¿Por el Grupo Aragonés? ¿Grupo Vox en Aragón? ¿Grupo Chunta? ¿Grupo Parlamentario Podemos? ¿Grupo Ciudadanos? Grupo Parlamentario Popular.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí. Bueno, pues agradecer a los grupos que han apoyado esta iniciativa para hacer una herramienta a futuro de la ciberseguridad. Y decirle al señor Guerrero que sus excusas para no apoyar esta iniciativa no se sostienen. Alegaba usted que nos hacía falta un Plan Nacional de Ciberseguridad y que en aquel 2017 no existía y que ahora en marzo de 2022 existe. Por lo tanto, ahora era el momento para apoyar esta iniciativa y empezar a trabajar en Aragón por ese... por esa estrategia específica.

Ha calificado usted de populista nuestra iniciativa. Creo que se ha llamado usted populista también entonces, en el 2017, como cuando también pedían la supresión del impuesto de sucesiones. Bueno, usted sabrá a qué le llama populismo. Y ya veo que ahora usted se vuelve pragmático y, bueno, yo creo que también sus votantes se van a volver pragmáticos cuando ven cómo están ustedes apoyando al señor Sánchez y sus medidas ante la crisis.

Y, bueno, decirle a la señora Carbonell que si no cree que en Galicia o en Andalucía o en el País Vasco, que están apostando por la ciberseguridad con una estrategia propia, una hoja de ruta propia, pues si cree que en Aragón nos podemos permitir el lujo de no tener una estrategia específica. Yo creo que deberíamos apoyar por hacer una hoja de ruta específica adaptada a las normas generales, pero que me extraña que los defensores de la autonomía creen que debemos seguir la línea que nos marca el Estado y no adaptarla a nuestras especificidades propias. Pero ahí lo dejo.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Gracias señora Gayán.

¿Por el Grupo Socialista? Pues si es así, pasamos al debate y votación de la siguiente proposición no de ley, 225/22, sobre la Hackathon de ciberseguridad, presentado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Por tanto, para su presentación y defensa, tiene la palabra la señora Acín, portavoz en esta comisión. Muchas gracias.

La señora diputada ACIN FRANCO: Gracias, señora presidenta.

La seguridad de nuestras vidas diarias es clave para nuestro bienestar. No en vano, hoy se debaten en esta Comisión dos iniciativas que atañen a cuestiones relacionadas con la ciberseguridad. Y hace una semana, desde nuestro grupo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

parlamentario, desde Ciudadanos, presentamos una proposición no de ley para elaborar un mapa de talento en ciberseguridad; muestra de nuestra sensibilidad con el tema.

El conflicto en Ucrania ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar la política exterior y de seguridad común mediante el aumento del gasto en defensa en España ha aumentado para hacer frente a las amenazas híbridas. Cada vez se destinan más partidas a la seguridad informática. Según datos del informe de Global Data, entre 2017 y 2021 el gasto en defensa ha aumentado a una tasa de crecimiento anual compuesto del 7,95%, pasando de nueve mil doscientos cincuenta a doce mil quinientos cincuenta millones de euros.

Vivimos en una sociedad digitalizada en la que la seguridad de nuestras relaciones sociales y económicas se encuentra amenazada por los ciberataques. Garantizar la seguridad en el ciberespacio se ha convertido en un objetivo prioritario en las agendas de la mayoría de los gobiernos. Pues en ocasiones puede llegar a verse afectada la seguridad nacional. De hecho, un ciberespacio seguramente es posiblemente el mayor desafío al que nos enfrentamos.

En marzo, nuestro país elevó al nivel III de alerta por temor a los ciberataques rusos. Es por eso por lo que los riesgos y las amenazas que se ciernen en el ciberespacio requieren una respuesta oportuna, proporcionada, eficaz y coordinada que garantice la libre y segura utilización del mismo por el conjunto de la sociedad española. El éxito de los encuentros de programadores para diseñar soluciones de *software*, más conocidos como *hackathos* aumenta año tras año. Aunque al principio estaban muy relacionados con la comunidad hacker, los *hackathones* hoy en día ya no tienen tanto que ver con el significado inicial de hackear, sino que han evolucionado hacia la manera de encontrar y proponer rápidamente mejoras en varios ámbitos como la ciberseguridad. En 2019 se desarrolló la Estrategia Nacional de Ciberseguridad y en el objetivo cuatro consta el de sensibilizar a los ciudadanos, profesionales, empresas y Administraciones públicas de los peligros derivados del hiperespacio para asegurar... el ciberespacio -perdón- para asegurar que todos conozcan los riesgos de operar en él.

En ese marco, el Centro Universitario de la Guardia Civil celebra la *National Cyber League*, que reúne talentos de diferentes niveles de España y otros países con una serie de pruebas *hacking*: ético, jurídico, comunicación; en las que los participantes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

asumen desafíos, demostrando así sus capacidades. Es un mecanismo que permite identificar talentos con potencial en ciberseguridad.

El Ayuntamiento de Huesca firmó un convenio el año pasado con el Ministerio de Interior para la puesta en marcha de estudios universitarios en materia de ciberseguridad. El INCIBE y el Ministerio de Defensa han renovado recientemente su convenio de formación y empleabilidad en ciberseguridad. Entre las actuaciones, un grupo de alumnos seleccionados por el Ministerio participará en la séptima edición del *Cybersecurity Summer Bootcamp*, el programa internacional de capacitación.

En lo que respecta a Aragón, contamos con el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, creado por Real Decreto 1723/2008, del 24 de octubre, por el que se crea el Sistema de Centros Universitarios de la Defensa y adscrito a la Universidad de Zaragoza, en virtud del convenio celebrado entre el Ministerio de Defensa y la Universidad de Zaragoza el 14 de julio de 2009, cuya finalidad, entre otras, es desarrollar líneas de investigación consideradas de interés en el ámbito de las Fuerzas Armadas y de la paz, la seguridad y la defensa, contribuyendo a potenciar la investigación científica de las materias recogidas en sus planes de estudios. Es necesaria la atracción de talento en ciberseguridad en el ámbito militar, siendo una de las vías la celebración de un *hackathon* en ciberseguridad en colaboración con el Centro Universitario de Defensa, ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza.

Por todas estas razones anteriormente expuestas, desde nuestro grupo parlamentario solicitamos el apoyo del resto de los grupos para que las Cortes de Aragón insten al Gobierno de Aragón a que lleve a cabo los trámites necesarios con el Ministerio de Defensa para la celebración de un *hackathon* en ciberseguridad en colaboración con el Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza, siempre con respeto a la autonomía universitaria, en aras de lograr la atracción en talento en ciberseguridad en el ámbito militar. Gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias a usted, señora Acín.

Se ha presentado una enmienda por parte de los grupos que pertenecen al Gobierno. Por tanto, por tres minutos cada uno, tiene la palabra la representante,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, la señora doña Carmen Soler. Cuando quiera.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores diputados.

La seguridad de la información tiene un papel protagonista para el Ejecutivo aragonés. Por ello, está trabajando intensamente, llevando a cabo un trabajo conjunto y transversal con todos los departamentos del Gobierno de Aragón y organismos de la mano de AST como herramienta principal al servicio técnico de la Administración. En este sentido, también está desarrollando un conjunto de medidas de fortalecimiento, de impulso de la ciberseguridad dentro de un plan interno de mejora continua de la ciberseguridad, entre las que destacan las siguientes:

Aprobación del acuerdo-marco de Ciberseguridad, dotado con más de veintitrés millones de euros para los próximos tres años para reforzar la ciberseguridad dentro de los servicios digitales de la Administración aragonesa.

La revisión de la política de seguridad de la información del Gobierno de Aragón para reforzar los órganos de gestión de la seguridad corporativos o el fortalecimiento de las capacidades de detección, contención y respuesta de la organización mediante el refuerzo del SOC propio, como ya ha comentado antes mi compañera, la señora diputada, la señora Sahún. O el impulso del cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad de manera generalizada, o el impulso a la cultura de la ciberseguridad a través de. Relaciones con todos los empleados públicos, sector empresarial y otros colectivos, como por ejemplo el juvenil. Información a profesionales en ciberseguridad mediante el desarrollo de programas de especialización.

Ven que es una amplia gama o un amplio abanico de actividades y actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de Aragón.

En cuanto a la realización de un *hackathon* para atraer talento en ciberseguridad, como decía usted, señora Acín, decirle que el Gobierno de Aragón celebró el pasado mes de noviembre el *Legal Blockchain*, que dio cita a diferentes participantes profesionales del mundo de la tecnología, del mundo del Derecho, abarcando sectores como la construcción, el sector también financiero, logístico, artístico o sanitario, en el que se debatió, a través de diferentes mesas sectoriales, temas o, por ejemplo, la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

implantación de las oportunidades y los retos de la tecnología *blockchain*. Se abordaron cuestiones como la identidad digital soberana, la vecindad digital aragonesa, las criptomonedas, entre otros. Y donde también, paralelamente se llevó a cabo o tuvo lugar un *hackathon* premiando la propuesta más viable y mejor valorada por el jurado.

Señora Acín, compartimos con usted la importancia de esta iniciativa, dado que el *hackathon* es un evento enriquecedor, como bien ha dicho usted, y que tiene un amplio abanico de fortalezas y de oportunidades para la sociedad aragonesa. Pero vemos que queda restringida en el ámbito militar y creemos que, bueno, la seguridad militar también es competencia nacional, por lo que creemos conveniente que el eventual *hackathon* fuera, pues para atraer talento en el ámbito de la ciberseguridad, tuviera una temática más abierta y más general, más amplia que la planteada por usted en su iniciativa. Porque también la seguridad civil es una pata o un pilar fundamental en la seguridad del país.

Por todo lo expuesto anteriormente, los grupos que apoyamos el Gobierno hemos presentado una enmienda que creemos que sustancialmente aporta y mejora su iniciativa. La enmienda dice así: “Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a llevar a cabo de manera conjunta con la Universidad de Zaragoza, siempre con respeto a la autonomía universitaria, la celebración de un *hackathon* en aras de lograr la atracción de talento en ciberseguridad”. Por todo ello, esperemos que tenga a buen hacer aceptar nuestra enmienda y así poder aprobarla con el mayor consenso posible de esta Cámara. Gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Gracias a usted, señora Soler.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Carbonell. Cuando quiera.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidenta.

Pues ya le ha explicado la señora Soler que le hemos presentado, señora Acín, una enmienda que mejora la redacción de su *petitum*. Ya desde el Gobierno de Aragón y más en concreto desde el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, entendemos los peligros que atañe el uso o, mejor dicho, el mal uso de las nuevas tecnologías y el internet. Y por ello vemos la necesidad de mejorar, como no

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

podía ser de otra manera, la ciberseguridad en todos los ámbitos, tanto públicos como privados. En su proposición no de ley habla de la necesidad de realizar un *hackathon* en el Centro Universitario de Defensa, ámbito, como hemos dicho, militar, que desde el Gobierno de Aragón no tiene... no se tiene competencia, siendo competencia estatal el establecimiento o no de este tipo de materias en este centro. Consideramos, como se ha dicho, atraer talento en ciberseguridad a través de la realización de este maratón de hackers, a través de una perspectiva más abierta, no centrada solo en el ámbito militar, porque es necesario que la ciberseguridad se centre en todos los ámbitos posibles. Somos amplios conocedores de la existencia, cada vez más y más, de ataques a distintas instituciones, tanto públicas como privadas, pero también privadas, por ello, desde este gobierno siempre se ha querido poner el foco en establecer los mecanismos necesarios de seguridad en este ámbito.

El objetivo de este tipo de maratones es detectar vulnerabilidades y una vez localizadas, informar o llegar a explotarlas para ver su repercusión en entornos controlados. Ya se ha comentado que el Gobierno de Aragón está desarrollando un conjunto de medidas dotado con 23,2 millones de euros para los próximos tres años para reforzar la ciberseguridad. También la revisión de política de seguridad de información de gobierno, impulso de cumplimiento del Esquema Nacional, el fortalecimiento de capacidades, atención... atención y respuesta de la organización, impulso de la cultura, de la ciberseguridad a través de la relación de todos los empleados públicos y la formación a profesionales en ciberseguridad. Todo ello muestra el compromiso de este gobierno con la seguridad en las comunicaciones e internet.

Pero a su vez, como hemos dicho, vemos la necesidad de atraer talento en esta materia y por ello le hemos presentado una enmienda que esperamos que acepte para, como se ha dicho, poder votar a favor. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias, señora Carbonell.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, la señora Lasobras tiene la palabra. Cuando quiera, adelante.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, pues hoy se nos presenta una propuesta para la celebración de un *hackathon* en ciberseguridad en colaboración con el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza, siempre respetando su autonomía, por supuesto. Pero vemos la necesidad de que sea una propuesta más abierta y general, porque la... y por eso se ha presentado una enmienda para que no se quede única y exclusivamente en el ámbito militar.

Vivimos en una era digital donde la velocidad y las soluciones que se buscan tienen que ser inmediatas. Por esta razón, tanto las empresas, estudiantes o diferentes sectores necesitan nuevos modelos de sus productos o sistemas, sobre todo para que no se queden obsoletos.

En la creación de un *hackathon* es un encuentro colaborativo, usted ya lo ha dicho, con una duración de un tiempo variable, donde realmente lo que se busca es la creación de un producto. Por eso muchas empresas de diferentes sectores requieren la creación de este *hackathon* como es la psicología, la ciencia, las letras o la industria, sobre todo para buscar mejorar algún servicio o desarrollar novedades para la empresa. Ya se ha dicho aquí que se organizan en grupos y que cada uno tiene proyectos y retos que conseguir y que es una estructura organizativa horizontal donde se complementan los conocimientos, la experiencia de cada persona para lograr un objetivo común. Y realmente el reto es que todos... que cada uno lo enfoca de diferente manera, abriendo la puerta a debate sobre pros y contras de lo que se busca desarrollar.

Y desde luego, el hecho de tener un tiempo establecido esto es una cuenta atrás, porque pone a prueba a los participantes a buscar soluciones e ideas de una manera rápida, descubriendo en muchos casos que su conocimiento es una rama... es mayor del pensado. Y además, todos los participantes de estos encuentros valoran muy positivamente el estar en contacto con otras personas destacadas de ese sector o también lo importante que es, sobre todo en los currículums de... y la participación en estos casos. Los logros individuales son importantes, pero es más, la comunicación que se establece entre todas estas personas. Y, por ejemplo, para la comunidad educativa, es una experiencia muy interesante, ya que promueven el trabajo colaborativo en equipo y está orientado a solucionar todos los problemas que existen en educación y todo el proceso de trabajo se convierte en una manera de aprendizaje.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, esperamos que acepte la enmienda presentada, porque el objetivo desde luego es compartido y además es mucho más amplio del que usted ha presentado en su propuesta. Gracias, presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias a usted, señora Lasobras.

Por el Grupo Parlamentario Aragonés, tiene la palabra su portavoz, el señor Guerrero, cuando quiera.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

Es verdad que es relevante todo lo que tiene que ver con la seguridad militar y el tema es que entendemos que no es una competencia autonómica, sino que es una competencia nacional. Hay diversas opciones. Se puede hacer un *hackathon* solamente militar, por ejemplo, o incluso hacerlo de una temática mucho más abierta, ¿no?

Pero es verdad que si acepta esta enmienda, en aras a lo que es una iniciativa propositiva y que puede crear riqueza en cuanto a lo que es a nivel de formación, de impulso y de crear ecosistema, si acepta la enmienda, votaríamos a favor.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias, señor Guerrero.

En este caso tenemos la palabra para los grupos parlamentarios no enmendantes durante un tiempo de tres minutos. Por tanto, la portavoz, señora Fernández, del Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón votaremos a favor de esta iniciativa. Ya se ha reiterado lo que es un *hackathon*: es la contracción entre la palabra hacker - programador- y se refiere a maratón como encuentro. Encuentro de programadores que, bueno, nos parece bien porque realmente es una forma dinámica de intentar buscar soluciones de *software*, porque suelen ser grupos de no más de cinco personas y también los tiempos son muy determinados y generalmente, pues puede ser entre uno y dos días.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Lo que se plantea en esta iniciativa es la realización de ese encuentro, de esa maratón de equipos de programadores para que desarrollen soluciones para problemas en materia de ciberseguridad, que en el contexto actual tienen que ver claramente con ataques híbridos producidos por secuestros de datos, cuyos efectos tienen principalmente objetivos críticos a nivel de redes de comunicaciones, de energía o de empresas estratégicas.

En este sentido, desde Vox vemos bien la colaboración con las Fuerzas Armadas por las sinergias obvias en base a las competencias claras en materia de seguridad nacional, como hemos dicho en la anterior iniciativa y la utilización del Centro Universitario de la Defensa nos parece una buena idea.

Es conocido, porque se trató en una iniciativa el mes pasado, que Aragón quiere ser un referente en ciberseguridad en España y para ello se prevé una inversión de casi veinte millones de euros, en el que participan el Gobierno de Aragón, la Universidad de Zaragoza, el Ejército, Amazon y también el Ayuntamiento de Huesca.

Se pretende, además, contar con un centro, un SOC, para el que se plantea captar cuatro millones y medio de euros de fondos europeos, centro que se habló se podría establecer en Huesca.

En definitiva, lo que desde Vox tenemos claro es que en todos los temas de ciberseguridad, además de que los profesionales son muy demandados por las empresas que están teniendo serios problemas para encontrarlos, también tenemos claro que un protagonismo muy relevante lo deben de tener las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, cuyos miembros y organización... con cuyos miembros y organización hay que contar para un evento de la naturaleza que se propone en esta iniciativa. Muchas gracias.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Gracias a usted, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Popular, señora Gayán, tiene la palabra. Gracias.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Gracias, señora presidenta.

Como ven, señorías, la ciberseguridad es y será un tema estratégico en nuestra comunidad si queremos competir por la tecnología digital. Y en esta comisión volvemos a tratar una iniciativa sobre este tema. Espero, señora Acín, que usted tenga más suerte

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que yo, como ya le ha sucedido en su anterior proposición sobre ciberseguridad del mes pasado.

En esta ocasión nos presenta una iniciativa para que en el Centro Universitario de la Defensa, un centro adscrito a la Universidad de Zaragoza, se celebre un *hackathon* de ciberseguridad con el objetivo de atraer talento en este sector a Aragón. Como ya se ha explicado, un *hackathon* es un evento en el que diferentes equipos participantes resuelven retos relativos al mundo de las TIC, a través de un desarrollo colaborativo. Además, como señalan los expertos, se está convirtiendo en uno de los mecanismos que está adquiriendo más popularidad para tratar de aumentar la captación de talento dentro del ámbito tecnológico. Un sector que, como ya hemos comentado en otras ocasiones, debido al incremento en la demanda de estos perfiles por parte de las empresas, organismos e instituciones a nivel no solo nacional sino internacional, existe un importante desajuste entre la oferta de trabajadores y la demanda del mercado laboral actual. Por ello, estos eventos ofrecen la posibilidad a las empresas de reclutar talento para sus equipos.

Las celebraciones de estos eventos digitales, ya bien conocidos en la Universidad de Zaragoza. En el 2017, hace ya cinco años, la Escuela de Ingeniería y Arquitectura celebró su primer *hackathon*, el UCO de EINA, orientado a varias disciplinas de informática, telecomunicaciones o ingeniería industrial. Una búsqueda en la web arroja eventos como el Hackathon virtual UST Solutions for Today, celebrado en mayo de 2020, dirigido a construir soluciones que ayuden a la recuperación de los distintos mercados de diferentes modelos de negocio. O el Euravia Mision, en octubre de 2021, orientado a resolver un desafío relacionado con el espacio.

Por tanto, consideramos que esta actividad que se propone es realizable y además cumple los objetivos para los que se propone. Por tanto, señora Díaz, contará con el apoyo de este grupo parlamentario. Muchas gracias.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias, señora Gayán.

La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene tres minutos para fijar su posición en relación con la enmienda que le acaba de presentar.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señora presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hemos llegado a un texto transaccional con los grupos que sustentan al Gobierno y procedo a leer: “Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a llevar a cabo de manera conjunta con la Universidad de Zaragoza, con la colaboración del Centro Universitario de la Defensa, centro adscrito a la misma, siempre con respeto a la autonomía universitaria, la celebración de un *hackathon* en aras de lograr la atracción de talento en todos los ámbitos en ciberseguridad”. Gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias a usted. Por tanto, y una vez aceptados los términos de esa propuesta final, vamos a pasar a la votación. ¿Votos a favor? **Por lo tanto, no hay ni votos en contra ni abstenciones, así que por unanimidad, felicidades, queda aceptada y aprobada esta propuesta.**

Y ahora... ahora mismo, la explicación de voto, por tanto. Vamos a... empezamos por ¿Grupo Aragonés? ¿Grupo Vox? ¿Grupo Chunta? Grupo Podemos.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Sí. Muchas gracias, presidenta. Solo por cortesía parlamentaria, pues haber podido llegar a un acuerdo y haber salido esta iniciativa por unanimidad. Y esperemos que consigamos ese *hackathon* pronto. Gracias, presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias a usted.
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señora presidenta.

También por cortesía parlamentaria, agradecer, como no puede ser de otra manera, ese consenso llegado una vez más en esta comisión. Gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Gracias, señora Acín.
¿Grupo Parlamentario Popular? ¿Grupo Parlamentario Socialista?

Bueno, pues por tanto, pasamos al debate y la votación de la última proposición no de ley de esta comisión: número 262/22, sobre formación en logística, presentada por el Grupo Popular. Por tanto, para su presentación y defensa, tiene la palabra la portavoz, señora Gayán, por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera puede empezar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí. Gracias, señora presidenta.

Bueno, en Aragón, el sector de la logística, como bien ustedes saben, representa más de un 5% del PIB y emplea más de veintiséis mil personas en quinientas empresas. Además, según se apunta desde el Clúster de Logística de Aragón, dados los nuevos proyectos empresariales en marcha y anunciados en nuestra región para los próximos tres años, se crearán más de diez mil empleos nuevos para los que ya se está detectando una falta de profesionales.

Según señala también el círculo logístico del SIL de 2022, las empresas valoran la figura del director de Logística como una pieza muy importante dentro de su organización y las razones que argumentan para el auge de este sector y la percepción de importancia como ámbito de actividad ha sido, por un lado, la pandemia y el comercio electrónico, pero también que la crisis de suministros de microchips, la logística inversa y la crisis de desabastecimiento ha puesto la logística en el punto de mira.

Dentro del sector, los perfiles profesionales más demandados son los técnicos logísticos, los vinculados al *e-commerce*, los desarrolladores de aplicaciones, los supervisores de montaje y mantenimiento de sistemas de automatización, los comerciales de transporte y logística, y los gestores de operativas y cadenas logísticas. Sin embargo, estos puestos los ocupan, en su mayoría personal, reconvertido de otras ramas... de otras ramas universitarias como Ingeniería Económicas o Derecho. Desde el sector se señala a esta falta de cantera y talento como uno de los principales retos a los que las empresas deberán enfrentarse en los próximos años para alcanzar altos niveles de rendimiento. Por ello, los expertos señalan la necesidad de aumentar la formación reglada con titulaciones habilitantes como un primer paso para ser punteros en el sector logístico. Por ello, actualmente se dan las condiciones idóneas para que las Administraciones, junto con el sector, comiencen a... conciencien a la sociedad del atractivo de esta profesión y del nicho de empleo cualificado que existe en nuestra región, así como que se impulsen nuevos estudios formativos para cubrir dicha demanda.

En Aragón esto requerirá un refuerzo de la formación profesional que ya existe en este sector. Y en cuanto a la formación superior universitaria, nuestra comunidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuenta con un centro de referencia internacional en el sector como es el Zaragoza Logistics Center, un instituto de investigación y formación especializado en logística que está afiliado al Instituto Tecnológico de Massachusetts, el MIT de Estados Unidos y que también está adscrito a la Universidad de Zaragoza.

Entre su oferta formativa, podemos encontrar diferentes másteres sobre Ingeniería Logística de forma presencial o semipresencial y varios micromásteres *online*. Sin embargo, el coste de matrícula de estos másteres es muy elevado entre los dieciocho mil y los veinticuatro mil euros, lo que puede limitar el acceso de muchos interesados en realizar esta formación.

Además, en la Universidad de Zaragoza se cuentan con varias cátedras centradas en la logística. Por un lado, existe la Cátedra APL, de Planificación y Gestión Logística desde el año 2018, con un acuerdo entre la empresa de Aragón Plataforma Logística y la Universidad de Zaragoza, donde se realizan seminarios y conferencias en logística.

También tiene planificado, como se puede ver en su página web, para el próximo curso, un Certificado de Extensión Universitaria en Logística. Desde la Cátedra Carreras de Sostenibilidad e Innovación Logística del Grupo Carreras, desde el año 2011 se ofrecen dos estudios propios: el Máster de Operaciones Productivas y Logística y el de Experto Universitario de Cadena de Suministro 4.0.

Por tanto, hasta la fecha no existe ningún grado universitario específico en logística en nuestra universidad, aunque sí hay oferta de másteres y estudios propios como he mostrado. Por ello, desde nuestro grupo hemos presentado esta iniciativa para que desde la Consejería de Universidad del Gobierno de Aragón se impulse la formación en logística en nuestra Universidad a todos los niveles y posibilidades. Porque, como expresaba el señor Gil del Clúster Logístico de Aragón recientemente, lo prioritario ahora mismo es la formación para no morir de éxito, ya que Aragón se está convirtiendo en un referente europeo que seguirá captando inversiones empresariales. Cuento con su ayuda para conseguir esta meta. Muchas gracias.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias, señora Gayán.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se ha presentado una enmienda, por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Así que, cuando quiera, señora Acín, suya es la palabra por tiempo de tres minutos. Gracias.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señora presidenta.

La crisis generada por la COVID-19 y la guerra de Ucrania han puesto de manifiesto la importancia de la logística en la economía mundial.

En España, el empleo en logística creció en mayo un 6% con respecto al mismo mes en 2021. Desde el sector insisten en el diseño de planes de formación adaptados a las necesidades de las empresas logísticas. En Aragón se cuenta con el Centro de Referencia Nacional de Logística Comercial y Gestión del Transporte dentro del Centro de Innovación para la Formación Profesional en Aragón, titularidad del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Desde este mes de mayo uno, la Organización Empresarial de Logística y Transporte es miembro del Consejo Social de este Centro Nacional de Referencia.

El pasado año se presentó en el marco de las necesidades formativas el mapa sectorial de la logística comercial y gestión del transporte. Se realizó un estudio prospectivo para detectar nuevos perfiles profesionales emergentes e identificar nuevos programas formativos para dar respuesta a las necesidades del ecosistema de mercados.

En educación superior, UNIZAR oferta -ha comentado la señora Gayán varias de estas titulaciones- el Máster en Operaciones Productivas y Logísticas desde la EINA. El MIT Zaragoza Máster en Ingeniería Logística y Gestión de la Cadena de Suministro y el Máster sobre Dirección y Gestión de Transportes de Mercancías, en colaboración con el Grupo Sesé y la Cámara de Zaragoza. El curso de Experto en cadena de suministro 4.0, título propio. Y desde el Centro Universitario de Defensa, que hemos comentado también en la anterior proposición, se oferta el Curso Superior de Logística de Materiales e Infraestructura en colaboración con Zaragoza Logistics Center, un *hub* de talento de logística ubicado en Aragón.

En lo que respecta a titulaciones universitarias, la Universidad Nacional de Educación a Distancia ha sido pionera en implantar micro títulos. Los micro títulos satisfacen demandas de la sociedad en áreas determinadas, logrando así una especialización en competencias... por competencias en áreas concretas, como puede ser

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la logística, se les dota a los alumnos de esas capacidades específicas para ser competitivos en un mundo laboral.

El 2 de junio tuvo lugar la Conferencia General de Política Universitaria desde el Ministerio de Universidades, donde se presentó el anteproyecto de Ley de Universidades a las Comunidades Autónomas y anteayer el Consejo de Gobierno aprobó dicho anteproyecto de ley. Entre las novedades a destacar resaltan las medidas destinadas a facilitar la formación a lo largo de la vida, con el impulso de micro grados o micro credenciales para facilitar el acceso a estos títulos a personas que quieran compatibilizar con el mundo laboral, mejorando de este modo su formación. Concretamente, se recoge en el artículo 7.1 de la nueva LOSU.

Desde la Dirección General de Universidades, la señora Sancho puso en valor el avance que supone la normativa en micro credenciales, micro grados, cambios que consiguen una universidad más flexible que ayude al reciclaje profesional y permita actualizar carreras.

Nosotros hemos presentado esa enmienda porque consideramos que esa implantación de micro títulos satisfaría a estas necesidades. Y la enmienda es: “Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que, en colaboración con el sector empresarial y respetando la autonomía universitaria, se impulse la formación universitaria mediante micro títulos de grado o de máster en los campos... en los campus de la Universidad de Zaragoza”. Si tiene a bien aceptarla, votaríamos a favor. Gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias a usted, señora Acín.

Hay una segunda enmienda, presentada conjuntamente por los grupos de gobierno que, para su defensa, tienen tres minutos el Grupo Parlamentario Socialista, que iniciaría con la señora Soler. Gracias.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, señora presidenta.

Sin lugar a dudas, Aragón es hoy una potencia logística reconocida internacionalmente de primer orden; líder en innovación y tecnología, destacando como polo de talento especializado en logística por la capacidad y compromiso de las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

instituciones públicas y privadas de la comunidad en el impulso del desarrollo del sector empresarial.

Ante el auge empresarial que Aragón está viviendo en los últimos años y con la finalidad de ofrecer a la sociedad aragonesa una formación de primer nivel en 2018 se creó la Cátedra Aragón Plataforma Logística de Planificación y Gestión Logística, impulsada por el Gobierno de Aragón, por Aragón Plataforma Logística y la Universidad de Zaragoza, cuyo principal objetivo es el de reforzar la transferencia de conocimiento entre las empresas del sector, la Universidad de Zaragoza y el conjunto de la sociedad aragonesa, mediante actividades diseñadas para la adquisición de conocimientos especializados en logística, la formación orientada a la especialización y la investigación avanzada. Así lo explicó la señora consejera de Economía, Planificación y Empleo, la señora Gastón, a la firma del convenio celebrado para la creación de esta cátedra, junto al señor rector Mayoral, el rector de la Universidad. La Cátedra Aragón Plataforma Logística promueve la realización de seminarios y conferencias relacionadas con la logística, fomenta la realización de prácticas remuneradas en empresas de reconocimiento de reconocido prestigio dentro del sector y desarrolla las líneas de investigación aplicada en el ámbito de la planificación y la gestión logística, premiando a los mejores trabajos, fin de grado y de Máster realizados en la Universidad de Zaragoza y poniendo en marcha becas y talento.

Además, la señora Gastón también ha anunciado recientemente que Aragón, plataforma Logística, va a ampliar su oferta académica, centrándose en la formación de la logística digital para poder hacer frente a las demandas de empleo que surjan en la comunidad. Asimismo, también podemos encontrar una amplia oferta relacionada con la logística de la mano de otros centros e instituciones aragoneses, muchos de ellos ya nombrados aquí por la señora Gayán, como, por ejemplo, en el Zaragoza Logistics Center, destacar que encontramos, por ejemplo, el programa en gestión de la cadena de suministro diseñado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts, el Instituto Tecnológico de Aragón, que está especializado en materia de investigación en *blockchain* y Big Data del sector logístico. O también podemos encontrar formación en logística en el Centro de Innovación para la Formación Profesional de Aragón, que es un centro de referencia nacional en el área profesional logística comercial y gestión del transporte de la familia profesional del comercio y del marketing, o en la Universidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de Zaragoza, en los Grados de Administración y Dirección de Empresas, o en el... o en la Ingeniería de Organización Industrial, donde también se cursan asignaturas con contenidos logísticos. O mediante el Máster en Operaciones Productivas y Logísticas ERP, organizado y coordinado por la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza, en colaboración con diversas entidades del tejido empresarial aragonés.

Por todo lo expuesto anteriormente, y puesto que ya se está trabajando en la línea expuesta en la iniciativa que usted nos planteaba, señora Gayán, los grupos que apoyamos al Gobierno hemos presentado una enmienda que creemos que mejora y que impulsa al Gobierno: “Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que, en colaboración con el sector empresarial y respetando la autonomía universitaria, continúe impulsando la formación universitaria en el sector de la logística en la Universidad de Zaragoza”.

Por todo ello, tengan a buen hacer aceptar nuestra enmienda para poder apoyar su iniciativa. Gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias, señora Soler.

Por parte de la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Carbonell, cuando quiera, tiene la palabra.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidenta.

Pues ya se ha comentado aquí, señora Gayán, que le hemos presentado una enmienda en el sentido de seguir continuando el impulso de la formación universitaria en Aragón en el ámbito de la logística.

Desde el Gobierno de Aragón se ha apostado por este sector. Ya se sabe que la geografía de Aragón y su ubicación en el territorio de España permite, por un lado, realizar envíos nacionales e internacionales, siendo el aeropuerto de Zaragoza uno de mayor recepción y envío de mercancías. También existe en Zaragoza la plataforma Plaza, como se dice. Es una zona de expansión donde muchas empresas están instaladas dando empleo a más de doce mil personas. Pero además las empresas siguen interesadas por establecerse en esta plataforma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En Huesca está también la plataforma Logística de Fraga y la plataforma Plus, esta última con un enorme potencial de crecimiento en la materia, ya que su ubicación estratégica junto a la autovía A-23 permite aumentar este tipo de sectores.

En Teruel también está comunicada con redes nacionales y europeas a través del eje del Ebro y de las autopistas mediterránea y atlántica.

Sector logística, ya se ha dicho aquí, es un gran sector en auge y que no podemos aprovechar esta oportunidad. El aumento se ha visto de las ventas *online*, las importaciones, las exportaciones, etcétera, hace necesario mejorar y adaptar las formaciones de nuestros ciudadanos de cara a dar una respuesta a las ofertas de empleo que puedan ir surgiendo por parte de las empresas. Por ello, ya se ha dicho aquí por varios diputados que me han precedido, que, desde la Universidad de Zaragoza, se imparten distintas formaciones con asignaturas en varios grados. También hay formación de posgrado para obtener la especialización teniendo dos alternativas: por un lado, la de Zaragoza Logistics Center, un instituto de investigación promovido por el mismo Gobierno de Aragón y adscrito al Instituto Tecnológico de Massachusetts y la Universidad de Zaragoza, y la segunda al Máster en Operaciones Productivas y Logísticas, organizado y coordinado por la Escuela de Ingeniería y Arquitectura.

También el campus que se ha comentado aquí, el CLC, se realizan distintas formaciones como el máster en Ingeniería Logística y creación de cadena de suministro, la doble titulación con Escuela de Negocios Internacionales o el Máster semipresencial en Ingeniería Logística y Gestión de la Cadena de Suministro.

Por ello, entendiendo la necesidad de seguir manteniendo estas formaciones en aras de mejorar la formación de nuestros jóvenes para prepararlos lo mejor posible a las posibles ofertas que puedan ir surgiendo esperamos que acepte nuestra enmienda. Muchas gracias, señora presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias a usted, señora Carbonell.

Por parte del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señora Lasobras, cuando quiera.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, pues hoy nos presenta el Partido Popular una propuesta para impulsar la formación universitaria en el sector de la logística y desde luego que compartimos el espíritu que le ha llevado a presentar esta propuesta, porque Aragón, por su posición geoestratégica, se ha convertido en la puerta de entrada a Europa. Basta con pensar solo en la creación de la Plataforma Logística de Zaragoza Plaza, que se ha convertido a Zaragoza y a Aragón en uno de los referentes logísticos no solamente de España, sino del sur de Europa.

Con la llegada de Plaza supuso el impulso definitivo para que el sector de la logística aragonés comenzase a repuntar. Pero no solo por eso, sino porque Zaragoza se encuentra entre las cuatro principales potencias económicas como Madrid, Barcelona, Bilbao o Valencia, que representan el 60% del PIB. Y además, Aragón también está llamado a jugar un papel decisivo entre los países del sur de Europa, con ciento treinta y seis kilómetros de frontera con Francia. Es la puerta central desde España y Portugal.

Y además, también hemos demostrado que tenemos capacidad suficiente para atraer la distribución comercial y el almacenamiento de bienes y servicios, y que ha sido elegido Zaragoza, y Aragón también, como un centro logístico para la distribución de estos productos. Y no solo eso, sino que el aeropuerto de Zaragoza se ha convertido en el tercero en volumen de carga de mercancías de España.

En diciembre de 2010, también con el objetivo de mejorar la competitividad de las empresas, nació el Clúster Logístico Autonómico, el ALIA, que es un punto de encuentro de empresas de transporte y de logística, con el fin de potenciar sus sinergias. Y precisamente Aragón también cuenta con uno de los centros de investigación y conocimiento en logística, usted ya lo ha dicho, y también las parlamentarias que me han precedido, el Zaragoza Centro Logístico, que cuenta con la participación del Instituto Tecnológico de Massachusetts, donde se ubican empresas referentes en compromiso con I+D+i.

Usted ya ha hablado de todos los másteres que se realizan en ese centro, pero también hay que... hay que recalcar que también está el Máster en Operaciones Productivas y Logísticas, coordinado por la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza, en colaboración con otras entidades como ALIA. Y también están los grados de administración y dirección de empresas, como en la Ingeniería de Organización Industrial se cursan asignaturas obligatorias u optativas con contenidos logísticos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, señora Gayán, esperemos que acepte la enmienda presentada, porque de lo que se trata es de seguir impulsando y trabajando la formación de la logística en la Universidad de Zaragoza. Gracias, presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias a usted, señora Lasobras.

Por parte del Grupo Parlamentario Aragonés, señor Guerrero, tiene la palabra.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí. Muchísimas gracias.

Bueno, yo creo que ha quedado claro la importancia que tiene el sector de la logística en Aragón, no solo por la excelente ubicación que tenemos, no solo por los excelentes recursos que tenemos, no solo por las excelentes empresas, no solo grandes, sino también pequeñas y medianas que tenemos, no solo por nuestras plataformas logísticas, no solo públicas, sino también por esas áreas privadas en donde se instalan cientos y cientos de empresas que vertebran el territorio y crean también empleo estable, digno y de calidad. Y especialmente, no solo también por la formación que tradicionalmente ya se viene haciendo desde la propia Universidad de Zaragoza, desde la propia universidad de San Jorge, desde las propias instituciones públicas y privadas, alrededor de un sector clave como es el de la logística.

Nosotros sí que es verdad que se acepta la enmienda, votaríamos a favor.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidenta.

El Grupo Parlamentario Vox en Aragón votaremos a favor de esta iniciativa. El sector de la logística se está convirtiendo en un punto clave en la búsqueda de talento y así lo muestra la gran variedad de empresas que escudriñan a los nuevos graduados y másteres en logística, con la idea de que sean capaces de implementar los conocimientos adquiridos.

En este sentido, en Aragón la apuesta por parte de la inversión privada es alta, como muchos de los anuncios que todos conocemos y, sin embargo, puede tener su talón de Aquiles en la falta de profesionales cualificados. Por ello, desde Vox creemos que este es el principal reto de cara al futuro para consolidar la inversión actual y ser capaces de ofrecer un atractivo adicional a las empresas ubicadas incluso en otros países

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para venir a nuestra tierra. En ese sentido, cabe destacar que, aunque la oferta de graduados y títulos máster ofrecidos directamente por la Universidad de Zaragoza, se puede ampliar, también el caballo de batalla está en la falta de profesionales o de personal cualificado de formación profesional, que lógicamente no depende de la Universidad de Zaragoza.

Desde Vox, como han hecho todos los parlamentarios que me han precedido, queremos destacar la labor que realiza el Zaragoza Logistics Center, como unión de éxito cuando se juntan la iniciativa docente pública con la privada, a través del Instituto... la Universidad de Zaragoza y el Instituto Tecnológico de Massachusetts, desarrollando diferentes programas de posgrado para universitarios que están teniendo además muy buena aceptación por parte de las empresas logísticas.

El gran problema de este tipo de programas es el elevado precio que tienen y que, aunque tienen un sistema de becas y de financiación, no siempre llega a todos los alumnos con un talento contrastado. Por ello, desde Vox, en los pasados presupuestos para este año, realizamos una enmienda para que contase con una partida al respecto, dada la demanda que existe en base a la importancia que está adquiriendo el sector de la logística. Como ya saben, la enmienda no salió adelante. Con todo ello, votaremos a favor de la iniciativa, porque entendemos su finalidad, tanto si acepta o no la enmienda del Gobierno. Gracias.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias, señora Fernández.

En este caso, el Grupo Parlamentario Popular tiene un tiempo de tres minutos para fijar su posición en relación con las enmiendas que le han planteado. Muchas gracias.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí. Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues hemos llegado a un texto transaccional entre las dos enmiendas presentadas y nuestra iniciativa, que paso a leer: “Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que, en colaboración con el sector empresarial y respetando la autonomía universitaria, continúe impulsando la formación universitaria en el sector de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la logística en la Universidad de Zaragoza, tanto a nivel de grado, máster o micro títulos”.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): De acuerdo, pues una vez que se ha llegado a ese acuerdo del texto transaccionado y por el acuerdo de todas las partes, vamos a proceder a la votación de la iniciativa. ¿Votos a favor? **Vemos que no hay votos en contra ni tampoco abstenciones, así que por unanimidad se da por aceptada la propuesta.**

La explicación de voto durante un tiempo de un minuto. ¿El Grupo Parlamentario Aragonés? ¿Vox? ¿Chunta Aragonesista? Podemos Equo.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Sí. Muchas gracias, presidenta.

Solo por cortesía parlamentaria, agradecer que hayamos podido llegar a un acuerdo transaccional entre las dos enmiendas y la iniciativa. Muchas gracias, presidenta.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias a usted.

Seguimos con la explicación de voto: Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señora presidenta.

Sí. También agradecer a la señora Gayán que haya tenido a bien aceptar nuestra enmienda y se haya transaccionado y, una vez más, se consiga esta unanimidad. Gracias.

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Gracias de nuevo, señora Acín.

Grupo Parlamentario Popular.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Sí. Bueno, pues agradecer el apoyo a esta iniciativa y como vengo observando en esta comisión, que siempre que conseguimos llegar a textos transaccionados, lo cual yo creo que va en beneficio de todos los aragoneses. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora vicepresidenta (BERNUÉS OLIVÁN): Muchas gracias a usted.

¿Y finalmente el Grupo Parlamentario Socialista?

Bueno, pues una vez aprobada esta iniciativa, vamos con el último punto del día: lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. En principio, si no hay problemas... Pues con ello terminaríamos... ruegos y preguntas. ¿Hay alguna? En principio no.

Pues con ello terminaríamos la Comisión *[a las once horas catorce minutos]*, esta última de este periodo de sesiones. Les deseamos a todos un buen periodo de descanso. Muchas gracias a todos. Retomamos en septiembre.